

## Yakiri libre, pero ahora teme por su vida y su familia

---

CIMACNOTICIAS :: 07/03/2014

Anayeli García Martínez / Alejandra Toriz.- Nerviosa, sonriente y discreta, Yakiri Rubí Rubio Apart salió el miércoles del 'Centro de Readaptación Femenil' [eufemismo por cárcel] de Tepepan minutos antes de las 10 de la noche, luego de estar casi tres meses en prisión acusada de haber asesinado el pasado 9 de diciembre a Miguel Ángel Ramírez Anaya, quien la violó sexualmente e intentó matarla.

Junto a sus padres, Marina Beltrán y José Luis Rubio, y rodeada por una improvisada valla de activistas que trataban de impedir el acercamiento del cúmulo de cámaras, la joven dio sus primeras declaraciones a la prensa para agradecer a las personas que desde el primer momento creyeron en que fue víctima de violación sexual y que se defendió para salvar su vida.

Con la frente en alto, la joven de 20 años tomó un megáfono y dijo: “Estoy contenta porque ya salí. Estoy orgullosa de esta gente que está aquí, de mi familia, sin ellos no estaría aquí, sin ustedes. Les agradezco, de verdad, todo el apoyo que me están dando, que me dieron, el que estén aquí con mi familia”. Con pocas ganas de hablar sobre la agresión sexual, explicó: “Fue algo muy duro lo que pasé. Aquí estamos sobreviviendo, sobrevivimos. Estoy muy contenta de salir. Estoy muy feliz”. Aun con la emoción de la libertad, Yakiri no pudo evitar mencionar que no está absuelta de las acusaciones que le imputó la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), ya que el delito sólo se reclasificó como “homicidio con exceso de legítima defensa” y ella tendrá que seguir el proceso fuera de prisión. “Va a seguir el proceso, ahora por fuera, sin embargo tengo miedo todavía porque uno de mis agresores sigue afuera. Él sigue feliz de la vida. Tengo miedo por mí, por mi familia, que vayan a correr algún riesgo. Mis agresores son dos hermanos, uno de ellos se llama Luis Omar Ramírez Anaya”.

Yakiri quedó en libertad tras una resolución de los magistrados de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que el 3 de marzo determinaron que si bien la joven cometió el homicidio de su agresor sexual, en realidad lo hizo con exceso de “legítima defensa” al tratar de salvar su vida.

Ya más segura de sus palabras, Yakiri advirtió: “Yo no voy a descansar hasta que ese agresor, que también fue cómplice de todo lo que me hicieron, este aquí adentro”. A pesar de su ímpetu por buscar justicia, no omitió decir que cuando fue violada acudió a denunciar pensando que la justicia la ayudaría, sin embargo se dio cuenta que no es así y que como ella hay otras mujeres que son víctimas y están presas injustamente. “Lo que quisiera es que no hubiera más injusticias, que no existiera ya el machismo porque aquí fue machismo, por eso me juzgaron. Yo quisiera que ya no hubiera más, que fuera la última mujer que pasara por esa situación porque es muy dura, muy fuerte, que a nadie le gustaría”. Mientras daba su mensaje, intempestivamente sus abuelos rompieron la valla y se lanzaron sobre ella para abrazarla y llevarla a casa, pero antes de que la familia se retirara Yakiri se adjudicó un

deber: “Me comprometo a seguir ayudando a muchas más mujeres; doy mi palabra porque no quisiera que a nadie más le pasara”.

El proceso de liberación concluyó la noche de este 5 de marzo, pero durante la espera jóvenes, feministas e integrantes del Comité Ciudadano por la Libertad de Yakiri se reunieron afuera del penal para recibirla. Por más de 5 horas, las feministas organizaron una verbena con batucada donde por igual criticaron al juez 68 Penal, Santiago Ávila Negrón, quien encarceló a la joven y no vio delito alguno cometido por los hermanos Miguel Ángel y Luis Omar. Con los gritos de “justicia machista”, las y los manifestantes criticaron un sistema punitivo preocupado por sancionar y no por hacer justicia.

Cabe decir que la mañana del miércoles el juez 23 Penal de Delitos No Graves, Fausto Agustín Favela Ayala, fijó una fianza de poco más de 423 mil pesos para que Yakiri saliera de prisión, pero debido a que la familia no contaba con el monto se dio a la tarea de buscar apoyos y lanzar una campaña en redes sociales para llamar a la sociedad a hacer sus aportaciones económicas. Para lograr la liberación, la defensa legal debía depositar entre el 10 y 15 por ciento del total, del cual 323 mil pesos eran por “reparación de daño” y el resto por gastos procesales, como lo marca la ley.

Marina Beltrán y José Luis Rubio informaron que consiguieron realizar el pago por la tarde de ayer gracias a que reunieron cerca de 140 mil pesos a través de aportaciones solidarias, el apoyo de senadores del PRD y a una afianzadora que aceptó las escrituras de un inmueble. Tras una movilización y una espera de 24 horas, porque la familia esperaba que desde la tarde del pasado martes el juez Fausto Agustín Favela fijara la fianza para que Yakiri quedara en libertad, por fin la joven regresó a su hogar.

En medio de un tumulto de reporteras y reporteros, Yakiri abandonó el lugar a bordo de una camioneta. De acuerdo con el proceso legal, Yakiri se tuvo que presentar este mediodía a su primera audiencia, ahora ante el Juez 23 Penal de Delitos No Graves que llevará el caso de “homicidio con exceso de legítima defensa”.

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/yakiri-libre-pero-ahora-teme-por-su-vida](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/yakiri-libre-pero-ahora-teme-por-su-vida)